



Actualización año 2026



### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Realizar eventos, torneos, exhibiciones deportivas y actividades físicas a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Consiste en realizar eventos, torneos y diferentes actividades deportivas, en cualquier instalación deportiva del municipio o lugares aptos para la práctica deportiva.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	IMCUFIDEH/SCF/001		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Capítulo Primero, artículo 4 fracciones I, IV, VI, VII y X, artículo 5 fracciones III, IV, V, IX y X, artículo 8, 11, 12 y 13 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.</p> <p>Capítulo Cuarto, Artículo 261 fracciones I, II y XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de Mexico.</p> <p>Capítulo I, artículo 35, fracción III, Capítulo III, artículo 39, 40 y 43, Título IV, Capítulo I, artículo 55, fracciones I, III y VI Y Capítulo II, artículo 56, fracción I del Reglamento Interno del Instituto Municipal Física y Deporte de Huixquilucan.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Acuse	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 mes hábil
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En caso de solicitar un evento, torneo y/o exhibición deportiva.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a verificación, ya que sea para realizar un evento o exhibición deportiva se debe planear la logística y realización para que el evento se lleve a cabo de manera correcta.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificado)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
El procedimiento se inicia por medio del llenado del formato único para realizar eventos.	SI	1	Artículo 116 fracciones I, II, III y IV, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Mexico.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
El procedimiento se inicia por medio del llenado del formato único para realizar eventos.	SI	1	Artículo 116 fracciones I, II, III y IV, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Mexico.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
El procedimiento se inicia por medio del llenado del formato único para realizar eventos	SI	1	Artículo 116 fracciones I, II, III y IV, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Mexico.

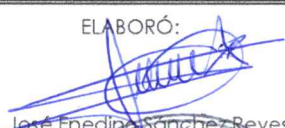
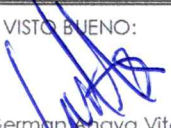


Actualización año 2026



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar en las oficinas de la Dirección General, el formato único para realizar eventos deportivos debidamente llenado, el cual será proporcionado por este Instituto del Deporte.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	6 días hábiles			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 días para prevenir al solicitante. 3 días para cumplir la prevención.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No se otorgará el servicio si la petición se hace a pocos días de su evento y/o actividad.</li> <li>-No se podrá apoyar si no se cuenta con presupuesto para su evento y/o con el personal para su evento y/o actividad.</li> <li>-Se podrá otorgar el servicio mientras su petición (formato único) se haya recibido en tiempo, forma, debidamente firmado y sellado de ser el caso.</li> </ul>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Huixquilucan		Subdirección de Cultura Física		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. German Anaya Viteri			
DOMICILIO				
CALLE	Quintana Roo	NO. INT. Y EXT.:	9	
COLONIA	San Miguel	MUNICIPIO	Huixquilucan	
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Jueves de 9:00 a 17:00 horas y Viernes de 9:00 a 15:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82840272	N/A	deportehuixquilucan@outlook.com	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	Los eventos y/actividades deportivas tienen un costo?			
RESPUESTA:	Todos los eventos y/o actividades deportivas son totalmente gratuitas.			

PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede solicitar apoyos económicos para realizar mi evento deportivo?
RESPUESTA:	Este Instituto no da apoyos económicos para eventos deportivos ni para actividades deportivas solo logística.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Nos pueden apoyar con un ring?
RESPUESTA:	Si se apoya con el ring, pero solo para función de box no está adadado para lucha libre.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
N/A	

ELABORÓ:  <u>Lic. José Enequino Sánchez Reyes</u> Subdirector Legal, De Normatividad y UIPPE del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.	VISTO BUENO:  <u>Lic. German Amaya Viteri</u> Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <b>10/febrero/2026.</b>
---	---	--

